SE PRESENTA - SOLICITA SE INTIME. -

Sr. Juez:

Julian Jesus Belussi, abogado inscripto al T° 126 F° 773 CPACF, letrado apoderado del Estado Nacional (Ministerio de Desarrollo Productivo), constituyendo domicilio a los efectos del proceso en la Avda. Julio A. Roca N° 651, Piso 3°, Sector 8, de esta Ciudad, Zona de Notificación N° 50, en los autos caratulados: **"EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ INTERNATIONAL TIME GROUP SA - EX 111134731/23 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO" (Exp. N° 59/2024)**, a V.S. me presento y digo:

I. SE PRESENTA:

Que conforme lo acredito con la copia de la Resolución N° 8 de fecha 17 de Enero de 2022 del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO, que acompaño y declaro bajo juramento que está vigente, soy apoderado del ESTADO NACIONAL (MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO) y estoy autorizado a intervenir en los asuntos judiciales del área de su competencia, por lo que solicito ser tenido por parte en el carácter invocado.

II. SOLICITA SE INTIME:

Atento al plazo transcurrido desde el dictado de la sentencia a fs. 160 y su notificacionel 19/11/2025; solicito a V.S. se intime a la demandada a cumplir con la publicacion ordenada bajo apercibimiento de aplicar sanciones conminatorias por cada dia de demora.

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by JULIAN JESUS BELUSSI
Date: 2026.08.13 14:56:11 ART